

Cuentos del domingo

OCTUBRE 2 DE 1898

EL GRANO DE TRIGO

Y UGABAN unos muchachos á orillas de una zanja. Uno de ellos vió una cosilla que parecía un grano, pero tan grande, que casi tenía el tamaño de un huevo de gallina.

Los muchachos miraban atentamente aquel grano y de mano en mano se lo pasaban, cuando un hombre que iba á la ciudad pasó por allí, les dió unos cuantos kopeks por él y lo vendió al Emperador como objeto curioso.

El Czar convocó á los sabios del país para que lo analizaran y dijeran si se trataba de un huevo ó de un grano.

Los sabios lo examinaron con sus microscopios y demás utensilios, pero fueron inútiles sus investigaciones.

Por último se colocó aquello en la repisa de una ventana.— Los pollos que por allí picoteaban diéronle un picotazo y le hicieron un agujero. Entonces los sabios declararon que era un grano de trigo. Admiróse el Emperador y mandó á los sabios que estudiaran por qué aquel grano era tan hermoso y por qué no se veían ya granos semejantes.

Los sabios consultaron sus libros, sus diccionarios, sus *in octavo*, pero sin resultado alguno.

Señor—dijeron al Emperador—únicamente los campesinos os podrán decir algo respecto á ese grano; tal vez hayan oído hablar de ello á sus padres.

Se llevó á presencia del Emperador á un campesino muy viejo, ya sin dientes, de blanca y luenga barba y sostenido por dos muletas.

Cogió el grano, pero apenas veía; lo tentó, lo pesó en su mano.

—¿Qué juicio formas de este grano?—dijole el Emperador.—¿Has visto en tu vida granos semejantes? ¿Para qué pueden servir? ¿Los has visto sembrar ó cosechar?

Casi era sordo el viejo y no oyó al Emperador; pero respondió:

—Nunca he comprado granos semejantes; jamás los he visto sembrar. El trigo que yo compraba mucho era siempre más pequeño. Quizá mi padre os pueda decir algo sobre lo que me preguntáis: tal vez haya visto la planta que produce este grano.

El Emperador mandó que llamaran al padre del viejo.

Este llegó con una sola muleta; aun veía bien y su barba era

entrecana. El Emperador le dió el grano y lo examinó con atención.

—Dime—preguntóle el Emperador—¿para qué sirve este grano? ¿Lo has visto sembrar desde que trabajas ó has visto que otros lo cosechen en sus campos?

—No—respondió el viejo—nunca he visto ni comprado granos de esta especie, porque en mi tiempo no se conocía el dinero. Nos alimentábamos entonces con el pan de nuestras cosechas, y al que no lo tenía se lo dábamos. Pero no conozco este grano. Sin embargo, recuerdo haber oído decir á mi padre que en su tiempo, el trigo daba más y producía granos más grandes. Es preciso interrogar á mi padre.

Y se mandó buscar al padre del viejo. Aun estaba derecho y vigoroso. Llegó sin muletas; eran vivos sus ojos; su voz era limpia, y apenas comenzaba á encanecer su barba.

El Emperador le enseñó el grano; el viejo lo cogió y lo miró durante largo rato.

—¿Cuánto tiempo hacía—dijo—que no veía un grano semejante!

Llévose el grano á la boca, lo probó y volvió á decir:

—Sí, no me cabe duda, es de la misma especie.

¿Conoces, pues, este grano?—dijole el Emperador.—¿En dónde se da y en qué estación?—¿Lo has sembrado y cosechado tú mismo?

—Cuando yo era joven—dijo el anciano—no había más trigo que éste, y de él hacíamos nuestro pan de cada día.

—¿Lo comprábais ó lo cosechábais?—añadió el Emperador.

—En otro tiempo—dijo el viejo sonriendo con el recuerdo de su juventud—no se cometía el pecado de comprar ó de vender el pan. No se conocía el oro, y cada cual tenía lo que deseaba.

—Y ¿dónde estaba tu campo que producía trigo semejante?

—Mi campo, Emperador, era la tierra entera que Dios nos ha dado á todos para que cultiveamos. Entonces la tierra no tenía dueños, era de todos. Cada cual labraba la necesaria para su sustento, y la tierra labrada por mí, era mi campo. Nadie decía: "Lo tuyo, lo mío, tu propiedad, la del vecino." Recogíamos el fruto de nuestro trabajo y quedábamos satisfechos.

El Emperador agregó:

—Anciano, dime aun: Por qué es tan pequeño ahora el trigo y por qué era tan hermoso en tu tiempo? Dime también, ¿por qué tu nieto anda con dos mule-

tas, tu hijo solamente con una y por qué tú estás fuerte y vigoroso aun, á pesar de tu edad avanzada? Deberías ser el más gastado de los tres y eres el más bien conservado. Tus ojos son brillantes, tu dentadura está completa y tu voz vibra como la de los jóvenes de nuestros días.—¿Cómo has podido conservarte tan bien? ¿Acaso lo sabes, di?

—Sí, Emperador, lo sé. Hoy día los hombres se consumen en desear lo que no necesitan; son celosos y se envidian los unos á los otros. Yo he vivido amando y temiendo á Dios, poseyendo lo que adquiría con mi trabajo y no envidiando el bien ajeno.

LEÓN TOLSTOI.

Transformaciones de don Aquilino.

Don Aquilino Cucamona nació en un pueblo de la antigua Metrópoli, allá por los años en que los perros andaban con muletas, y no se acostumbraba dar el tratamiento de "U." á nadie, fuera quien fuere. Hijo de padres pobres, vino al mundo sobre una estera, y sin más patrimonio que sus brazos, predestinados á manejar la pala y el machete.

Pero el hombre propone y Dios dispone. Aquilinito, que era por entonces un mocoso cualquiera, que se mudaba camiseta cada mes, y se lababa la cara solo los domingos, para ir á misa, tuvo buena suerte. Algún día conoció que el muchacho prometía, y lo matriculó en la escuela de la villa. Allí, si bien Aquilino dejó la ignorancia, no pudo hacer lo mismo con sus modales toscos y la fealdad de su rostro, pues era más feo que un plazo cumplido.

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que, de la noche á la mañana, quedó como nuevo. Compraronle en una tienda del Mercado de San José, un vestido de *señorito*, como él decía, donde cabían dos Aquilinos, un pleito de perros y *veinticuatro mil* chinos; calzaronle unos zapatos número 42, con los que andaba como pisando flores, y lo mandaron á un colegio de la capital para que con concluyera sus estudios.

El muchacho hizo rápidos progresos: graduóse de bachiller, después de pasante en derecho, y por último obtuvo el título de *doctor*, con lo que cambió de piel y andar, y se llamó entonces "don Aquilino Cucamona, doctor."

Nunca logró que le saliera un pelo en la cara, por más que se había untado *baba de tuna*; cuando sus amigos le daban broma por la falta de bigotes, les contestaba con mucha seriedad: "es herencia de mi madre."

No quiso inmiscuirse jamás en política, hasta que en 18... le pareció de mal tono no hacerlo, é ingresó en las filas del "Partido X X X Demócrata."

Eso de "demócrata" le sonaba muy bien á don Aquilino que solía decir frecuentemente: "La democracia, es una bella palabra, *canastos*, yo no la entiendo, *canastos*, pero voy á explicarla."

Desgraciadamente no triunfó el partido X. X. X., y las ilusiones de don Aquilino, que soñaba con un ministerio ó una diputación por *Puerto Escondido* se desvanecieron.

Esto le dió mucho en qué pensar y después de meditarlo y consultarlo con un escribiente que entonces tenía en su oficina, y que, dicho sea de paso, era más bruto que un asno, y que un Aquilino, hizo el monólogo siguiente: "¡Nada! El que es tonto ni al cielo vá, ni Dios lo quiere: para vivir bien no hay que andarse con que *te la bebiste Marcela*: presantándose la ocasión hay que aprovecharla, porque *al que Dios se la dá, San Pedro se la empuja*."

Pero había que aguardarse cuatro años, que para don Aquilino fueron otros tantos de angustias y zozobras. ¿Quiénes irían á ser los candidatos? ¿Qué partido abrazaría? Allí estaba la pega.

Llegó el fin la política de 18..., y la incertidumbre de nuestro héroe continuaba. En derredor del estandarte del "Partido Republicano," se agrupaban la mayoría de los costarricenses; el partido contrario estaba casi aislado.

—Allí me las den todas, se dijo don Aquilino! El Gobierno ganará y yo pertenezco á él. Y en efecto, empezó á trabajar con ahínco por el candidato de la reelección; peroró en las plazas públicas, y en los clubs eran muy aplaudidos sus discursos; les dijo *compinches* á sus coopartidarios, y se quedó tan fresco como si le hubiera dicho "patriotas esclarecidos."

Llegaron las elecciones, y don Aquilino Cucamona, tuvo la honra de ser factor competente é interesante de *veinticuatro mil* votantes, como si dijésemos caballero 24 de los antiguos de Sevilla.

Hoy en día, devenga un *suecillo* de cuatrocientos ó quinientos pesos, y ha ascendido tanto, que se teme que su caída le produzca la muerte

FATUNCHELA.

EL DERECHO.

NOCIONES POLÍTICAS.

(Lectura para el pueblo.)

Derecho en general es el conjunto de las condiciones externas é internas dependientes de la cooperación humana y necesarias al desarrollo del fin del hombre y de la sociedad. Divídese fundamentalmente bajo el doble aspecto de la *materia* y de la *forma*; entendiéndose por *materia de derecho*, todos los bienes y todos los fines que se refieren al desarrollo del hombre; y por *forma de derecho*, los diversos modos con que se verifican los fines de la vida, para las personas individuales ó colectivas.

Estos modos son el *privado* y el *público*; de donde resulta la subdivisión del derecho formal en dos derechos análogos á aquéllos: derecho privado y derecho público.

El primero se subdivide también en CIVIL, que se refiere á las relaciones particulares de las personas indivi-

duales ó colectivas entre sí; y en PENAL, que expone los principios á que se ajusta la corrección y enmienda de los delincuentes.

El DERECHO PÚBLICO ó del ESTADO, es la ciencia que expone el conjunto de condiciones bajo las que pueden las naciones realizar el bien común, por el concurso de todos sus miembros.—Es *filosófico* ó puramente *teórico*, cuando solo presenta los principios generales, por los que se regla y organiza el Estado en sus relaciones con la sociedad. Y es *positivo* cuando da á conocer las leyes que han regido y rigen á las naciones.

El Derecho Público, en cuanto á la aplicación de sus principios, es interno ó *nacional* y externo ó *internacional*; subdividiéndose el primero, en constitucional ó administrativo.

El Derecho POLÍTICO ó CONSTITUCIONAL, indica los medios más convenientes para organizar el buen gobierno de una sociedad y realizar las reformas que demanda su estado actual. El Derecho ADMINISTRATIVO, trata del conjunto de principios y reglas que determinan las relaciones del Estado con sus miembros.

El Derecho INTERNACIONAL, ó de GENTES, en fin, es el que regla las relaciones é intereses de las naciones entre sí.

La *Filosofía del Derecho*, es á su vez, la ciencia que expone los principios cardinales del derecho, concebidos por la razón y fundados en la naturaleza del hombre, considerado en sí mismo y en sus relaciones con el orden universal de las cosas.

El principio del derecho moderno ó liberal, reúne todos los progresos llevados á cabo hasta hoy por la filosofía del derecho. Analiza la naturaleza humana, y de grado en grado, llegará á su principio fundamental que es Dios, verdad suprema y bien infinito, de donde derivan las leyes físicas, intelectuales y morales que la constituyen.

LA EPIDEMIA REINANTE

(Diario de un Médico.)

Me preparaba á escribir un estudio, ó sease monografía, sobre la epidemia reinante, ó que dejó